



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO COBERTURA EDUCATIVA



CIRCULAR No. 010

FECHA: Ibagué, enero 17 de 2018

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO: Focalización de Nuevos Beneficiarios del Subsidio Transporte Escolar Vigencia 2018, para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué y la Dirección de Cobertura Educativa realiza ajustes razonables que garantizan una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y es por esta razón que para la vigencia 2018 fortalecerá los factores asociados al acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescente con discapacidad en el sistema educativo oficial.

El acceso a la educación para las personas con discapacidad es el proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

Es por esta razón que para la vigencia 2018 se solicita a los rectores de las instituciones educativas oficiales del sector urbano y rural, que tienen matriculados, registrados y caracterizados en Simat estudiantes con necesidades educativas especiales soportados con los documentos respectivos, realicen una focalización, y si cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto 1000-0930 de agosto 31 de 2016, sean reportados como beneficiarios del subsidio de transporte escolar que otorga la administración municipal.

Este beneficio ya lo vienen recibiendo estudiantes que se encuentran focalizados en algunas instituciones educativas que manejan niños con necesidades educativas especiales, sin embargo es bien conocido que de acuerdo al Decreto 1421 de 2017, los estudiantes pueden estar matriculados en la institución educativa más cercana. Es por esta razón que aquellas instituciones educativas que no venían reportando niños con Necesidades Educativas Especiales para ser beneficiarios del subsidio de transporte escolar, focalicen **solamente los estudiantes que residan a más de 2 km de distancia de la institución educativa.**

Con el fin de establecer unas fechas fijas para el reporte mensual de las planillas de Registro de No Asistencia de los niños beneficiarios del subsidio de transporte escolar, correspondiente al año 2018 se define el siguiente cronograma:

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
MES	FECHA DEL REPORTE	MES	FECHA DEL REPORTE
Febrero	5 de marzo de 2018	Julio	9 de Agosto de 2018
Marzo	6 de abril de 2018	Agosto	7 de Septiembre de 2018
Abril	4 de mayo de 2018	Septiembre	6 de Octubre de 2018
Mayo	6 de junio de 2018	Octubre	7 de Noviembre de 2018
Junio	13 de julio de 2018	Noviembre	6 de Diciembre de 2018

El municipio sólo cancelará los días en los que efectivamente el alumno haya asistido a clase, conforme a la información registrada en las planillas mensuales por parte del rector. Los meses de junio y julio se cancelarán proporcionalmente a los días de clase teniendo en cuenta el período de vacaciones de los estudiantes.

Recordamos a los rectores enviar las planillas en los formatos establecidos para tal fin en un único reporte por mes. Favor radicar en físico en el Sistema SAC los formatos firmados por el rector y enviar en formato excel vía correo electrónico a la dirección subsidiodetransporteescolaresem@gmail.com.

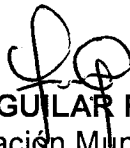
Es necesario que los rectores cumplan estrictamente con el anterior cronograma con el fin de realizar las validaciones correspondientes y poder iniciar los trámites administrativos y financieros para transferir los recursos a los beneficiarios de manera oportuna.

Adjunto a la presente planilla de registro y control diario de asistencia (de uso interno de la institución educativa) y planilla de registro de no asistencia (reporte mensual a la Secretaría de Educación)

Cualquier inquietud o aclaración pueden acercarse a la Dirección de Cobertura Educativa o escribir al correo electrónico subsidiodetransporteescolaresem@gmail.com.

Agradezco su amable atención y colaboración.

Cordialmente,

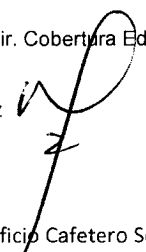


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Anexos: Formato planilla de no asistencia 1 folio
Formato planilla de registro y control diario 1 folio



Revisó: Javier Guzmán, Dir. Cobertura Educativa



Proyectó: Wilmer Rodríguez